



SP/297

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Montevideo,

07 JUL 2017

**VISTO:** la nota elevada por la Secretaría Nacional para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo de fecha 23 de junio de 2017;

**RESULTANDO:** I) que por la misma se comunica de la invitación recibida del Instituto de Entrenamiento e Investigación del GAFI en la República de Corea (TREIN, por sus siglas en inglés), para que integrantes de dicha Secretaría participen en representación de la misma en el curso denominado: "FATF Trein Standards Course", a efectuarse en la ciudad de Busan, República de Corea entre los días 24 y 28 de julio de 2017;

II) que la Dirección de la Secretaría Nacional para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo informó sobre la importancia de la participación de funcionarios en dicho curso, que resulta de vital importancia para la Evaluación Mutua que se realizará a nuestro país en los años 2018/2019 en el marco de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFILAT;

III) que los costos de pasajes, alojamiento y alimentación en su totalidad de la presente Comisión de Servicio, serán cubiertos por la Institución organizadora del referido curso, no causando erogaciones al Estado;

**CONSIDERANDO:** I) que los funcionarios propuestos por dicha Secretaría para la participación en el citado Curso son el Lic. Andrés Niemann y la Dra. María Fernanda González;

II) que la referida Comisión de Servicio se efectuará entre los días 22 y 31 de julio de 2017;

III) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la comisión de servicio de los precitados funcionarios de acuerdo a lo precedentemente reseñado;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 13 de la N° 19.121 de 20 de agosto de 2013;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

1°.- Declárase de interés la participación de los funcionarios de la Secretaría Nacional para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Lic. Andrés Niemann y la Dra. María Fernanda González, para participar del curso denominado: "FATF Trein Standars Course", a efectuarse en la ciudad de Busan, República de Corea, entre los días 24 y 28 de julio de 2017.

2°.- Declárase en comisión de servicio el período de participación y concurrencia de los funcionarios precitados en el numeral anterior, para su asistencia al curso denominado: "FATF Trein Standars Course", a efectuarse en la ciudad de Busan, República de Corea, entre los días 22 y 31 de julio de 2017.

3°.- Pase a sus efectos a la División Gestión Humana de la Presidencia de la República.

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.



**Dr. MIGUELA. TOMA**  
Secretario de la  
Presidencia de la República